



# *La Legislatura de la Provincia de Córdoba*

## *D e c l a r a*

Su preocupación y rechazo a la decisión del Gobierno Nacional de disolver la Secretaría de Desarrollo Territorial, Hábitat y Vivienda Nacional tal como lo establece el Decreto 70/2025, afectando gravemente el derecho humano a una vivienda digna y adecuada.

Córdoba, 19 de febrero de 2025.-

*D-29236/25*

**GUILLERMO CARLOS ARIAS**  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

**FACUNDO TORRES LIMA**  
PRESIDENTE PROVISORIO  
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA